



**ANEXO I - DESAGREGACIÓN PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO  
PARTE A - DESAGREGACIÓN POR JURISDICCIÓN RESPONSABLE Y SERVICIO PÚBLICO**

ZONA - RESPONSABLE - SERVICIO PÚBLICO	TOTAL
<b>USHUAIA</b>	<b>262.644.377</b>
<b>INTENDENCIA</b>	<b>2.534.841</b>
- ADMINISTRAR EL GOBIERNO MUNICIPAL	494.466
- SUBSIDIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES	66.000
- ORGANIZAR EL FESTIVAL DE LA MÚSICA	750.000
- ORGANIZAR BIENAL DE ARTE	300.000
- IMPLEMENTAR USHUAIA MAGNIFICA	500.000
- ORGANIZAR OTROS EVENTOS	294.375
- OTORGAR BECAS CULTURALES Y DEPORTIVAS	30.000
- PAGAR JUBILACIÓN VETERANOS DE GUERRA	100.000
- Subsecretaría Legal y Técnica	574.516
- PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL	574.516
- Dirección de Asuntos Jurídicos	974.125
- REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN EJECUCIONES FISCALES	974.125
- Dirección Legal y Técnica y Despacho General	468.967
- REVISAR LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO	468.967
- Programa de Asuntos Jurídicos	1.122.183
- AFRONTAR DEMANDAS JUDICIALES CONTRA EL MUNICIPIO	1.122.183
- Dirección de Administración y Despacho	130.352
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	130.352
- Escribanía General	438.608
- PRESTAR EL SERVICIO DE ESCRIBANÍA	438.608
- Programa para el Control de la Gestión Interna	189.767
- CONTROLAR LA GESTIÓN INTERNA DEL MUNICIPIO	189.767
- Programa de Gestión Administrativa y Atención al Vecino	402.791
- PROMOVER LA INTEGRACIÓN FUNCIONAL POLÍTICOADMINISTRATIVA	402.791
- Oficina de Gestión y Atención al Vecino	160.314
- INTEGRAR PROGRAMAS PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y LAS TECNOLOGÍAS	160.314
- Oficina de Derechos Humanos	164.429
- INTRODUCIR Y DIRIGIR LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS	164.429
- Oficina de Protocolo	1.544.358
- REALIZAR TAREAS DE LIMPIEZA	291.836
- REALIZAR ACTIVIDADES DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO	860.995
- REALIZAR TAREAS DE MAYORDOMÍA Y CAFETERÍA	312.675
- CUSTODIAR LOS BIENES	78.851
- Oficina de Prensa	2.589.099
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	2.589.099
- Delegación Municipal en Buenos Aires	1.269.971
- REALIZAR LA REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN BUENOS AIRES	1.269.971
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>2.542.417</b>
- FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL	568.893
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	150.000
- ADMINISTRAR EL CONVENIO MUNICIPAL DE EMPLEO	1.823.523
- Subsecretaría de Gobierno	274.880
- PROMOVER Y SUPERVISAR PROCESOS PARTICIPATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS.	274.880
- Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno	1.545.773
- REALIZAR LA IMPRESIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL	370.738
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.175.035
- Dirección de Bromatología	8.311.519
- GARANTIZAR LA CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	634.157
- GARANTIZAR LOS PROCESOS DE FAENA Y CONTROL SANITARIO	3.006.150
- GARANTIZAR LA HIGIENE Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN COMERCIOS	1.883.106
- GARANTIZAR EL CONTROL DE ZOONOSIS	2.395.912
- MANTENER LA SALUD DE LA POBLACIÓN	301.495
- CONCESIONAR LA PLANTA PROCESADORA DE CRUSTÁCEOS	90.699
- Dirección de Transporte	2.033.234
- HABILITAR VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CONDUCTORES	1.622.248
- EJERCER PODER DE POLICÍA EN TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	410.986
- Subsecretaría de Seguridad Urbana	568.912
- PROMOCIONAR CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN	1.500
- BRINDAR GERENCIAMIENTO HORIZONTAL SOBRE SEGURIDAD URBANA	567.412
- Dirección de Defensa Civil	2.265.139
- PREPARAR Y ASISTIR A LA POBLACIÓN ANTE EMERGENCIAS	1.047.165
- COLABORAR ANTE EMERGENCIAS Y EVENTOS	529.602
- BRINDAR APOYO EN COMUNICACIONES	471.472
- BRINDAR CURSOS DE CAPACITACIÓN A TERCEROS	216.901
- Dirección de Comercio e Industria	2.853.841
- FISCALIZAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN LOS COMERCIOS E INDUSTRIAS	2.853.841
- Dirección de Tránsito	5.196.433
- EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCIR	459.191
- REALIZAR CONTROLES EN LA VÍA PÚBLICA	3.215.733
- REALIZAR CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL	359.683
- COLABORAR ANTE EMERGENCIAS Y EVENTOS	110.614
- CAPACITAR A LOS ASPIRANTES A OBTENER LICENCIAS DE CONDUCIR	341.240
- EJERCER PODER DE POLICÍA EN TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	621.206
- PROVEER EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	88.763
- Dirección de Gestión Administrativa	373.938
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	373.938
- Dirección de Medicina Ocupacional, Seguridad e Higiene Laboral	1.151.764
- MANTENER LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	526.194
- REALIZAR RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y MEDICINA COMUNITARIA	625.570
- Dirección de Recursos Humanos	6.060.681
- ADMINISTRAR EL RECURSO HUMANO	1.217.762
- PERSONAL CON LICENCIAS ESPECIALES	4.452.775
- APOYAR AL GOBIERNO PROVINCIAL	139.349
- APOYAR AL GOBIERNO NACIONAL	250.795
<b>SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	<b>11.735.874</b>
- PROVEER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.616.000
- CONTRIBUIR CON EL PAGO DEL PAVIMENTO	100.000
- ADMINISTRAR LOS RECURSOS MUNICIPALES	1.278.188
- CANCELAR EL SERVICIO DE LA DEUDA	160.500
- CANCELAR LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	2.521.600
- ESTIMULAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	600.000
- ADMINISTRAR VACANTES DE PERSONAL	5.459.586
- Subsecretaría de Hacienda y Finanzas	852.464
- REGISTRAR Y ADMINISTRAR RECURSOS OPTIMIZANDO SU USO	852.464
- Dirección de Administración de la Secretaría de Hacienda y Finanzas	729.012
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	729.012
- Dirección de Contaduría General	906.723
- REALIZAR LA REGISTRACIÓN DE LOS GASTOS Y RECURSOS	514.468
- REALIZAR EL CONTROL ULTERIOR DE LOS ACTOS GENERADORES DE MOVIMIENTO DE FONDOS	259.067
- PREPARAR Y PRESENTAR LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO	133.188
- Dirección de Tesorería	838.542
- CENTRALIZAR LOS RECURSOS Y CANCELAR LAS OBLIGACIONES	838.542
- Dirección de Haberes	385.271
- LIQUIDAR LOS HABERES DEL PERSONAL	385.271
- Dirección de Patrimonio y Concesiones	539.744
- REALIZAR Y MANTENER EL INVENTARIO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	539.744
- Dirección de Compras Mayores y Menores	1.352.993
- REALIZAR LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	526.598
- RECEPCIONAR, CONTROLAR Y ENTREGAR LOS BIENES ADQUIRIDOS	826.395
- Dirección de Presupuesto	169.013
- REALIZAR EL PRESUPUESTO ANUAL Y ANALIZAR SU EJECUCIÓN	169.013
- Dirección de Informática	1.591.909
- MANTENER Y DESARROLLAR SISTEMAS INFORMÁTICOS	196.729
- REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS USUARIOS	683.306
- ADMINISTRAR Y CONFIGURAR SISTEMAS DE BASE	245.104
- ADMINISTRAR, DESARROLLAR Y MANTENER EL PORTAL	199.849
- PROVEER MEDIOS Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	266.920
- Dirección de Sistemas y Tecnologías sobre Gobierno Electrónico	69.307
- DETERMINAR, CONFIGURAR Y ADMINISTRAR SISTEMAS BASE SOBRE GOBIERNO ELECTRONICO	69.307
- Programa de Coordinación Fiscal y Catastro	278.842
- MEJORAR LA PERCEPCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA RENTA MUNICIPAL	278.842
- Programa de Administración Financiera	182.000
- MEJORAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	182.000
- Dirección General de Rentas	4.565.953
- LIQUIDAR, RECAUDAR E INGRESAR TRIBUTOS Y RECURSOS MUNICIPALES	4.565.953
- Oficina de Sistemas de Información Catastral	1.193.422
- ADMINISTRAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL	1.193.422
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA</b>	<b>57.883.818</b>
- REALIZAR OBRAS Y TRABAJOS PÚBLICOS	454.524
- EMBELLEGER LA CIUDAD - CON RECUPERO - ORDENANZA 2243	2.310.000
- PONER EN VALOR EL FRETE MARÍTIMO - PASEO DE LA BAHÍA	2.000.000
- CONTRAPRESTAR OBRA PÚBLICA POR CONVENIOS	500.000
- REPARAR, READECUAR Y/O AMPLIAR EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	625.000
- CUBRIR EMERGENCIA HABITACIONAL Y REALIZAR NUEVAS URBANIZACIONES	12.540.000
- ABRIR, CONSOLIDAR Y MANTENER CALLES	3.690.500
- REFUNCIÓNALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN URBANA	2.133.794
- CONSTRUIR Y/O REMODELAR ESPACIOS PÚBLICOS	2.700.000
- REALIZAR OBRAS DE EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS EN BARRIOS	420.000
- CONSTRUIR, REMODELAR, REFACCIONAR O AMPLIAR EL EDIFICIO DEL CONCEJO DELIBERANTE	1.000.000
- REALIZAR OBRAS VARIAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	2.750.000
- CONSTRUIR INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES	2.260.000
- REFACCIONAR EL MATADERO MUNICIPAL	1.500.000
- PAVIMENTAR CALLES POR CONVENIO	5.000.000
- CONSTRUIR NUEVOS NATATORIOS MUNICIPALES	7.000.000
- CONSTRUIR EDIFICIO DE CULTURA MUNICIPAL	2.000.000
- URBANIZAR LOS ALAKALUFES II	9.000.000
- Subsecretaría de Obras Públicas	208.269
- EJECUTAR OBRAS	208.269
- Dirección de Administración de la Subsecretaría de Obras Públicas	820.088
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	820.088
- Dirección de Obras	1.562.303
- REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	1.109.364
- REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS OBRAS	217.185
- COORDINAR ACTIVIDADES DE OBRA EN LA VÍA PÚBLICA	235.753
- Dirección de Laboratorio y Estudio de Materiales	560.121
- VERIFICAR Y CERTIFICAR LOS MATERIALES DE OBRAS	560.121
- Oficina de Administración de Canteras	317.497
- ADMINISTRAR Y CONTROLAR EXTRACCIONES DE ÁRIDOS	317.497
- Subsecretaría de Servicios Públicos	15.741.267
- MANTENER LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD	433.725
- RECOLECTAR LOS RESIDUOS	7.952.737
- RECOLECTAR LOS RESIDUOS EN ASENTAMIENTOS	280.000
- MANTENER LA SALUD DE LA POBLACIÓN	116.000
- REALIZAR LIMPIEZA CALLES PAVIMENTADAS	3.222.272
- LIMPIAR LAS VEREDAS EN ÉPOCA INVERNAL	1.574.121
- MANTENER ESPACIOS VERDES, PLAZAS Y PASEOS	284.163
- PROMOVER ACCESIBILIDAD EN LA VÍA PÚBLICA Y EN EDIFICIOS PÚBLICOS	589.549
- ASISTIR A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.123.081
- PROVEER AGUA POR CAMIÓN	165.618
- Dirección de Administración de la Subsecretaría de Servicios Públicos	1.465.003
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.465.003
- Dirección de Mantenimiento Vial	12.913.293
- MANTENER CALLES PAVIMENTADAS EN ÉPOCA INVERNAL	3.174.420
- MANTENER CALLES DE TIERRA EN ÉPOCA INVERNAL	2.787.597
- MANTENER CALLES DE TIERRA EN ÉPOCA ESTIVAL	3.503.322
- MANTENER EL EQUIPO VIAL	1.345.774
- MANTENER EL PARQUE AUTOMOTOR	1.105.860
- ASISTIR A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	996.320
- Dirección de Control Operativo	14.037.215
- MANTENER ESPACIOS VERDES, PLAZAS Y PASEOS	1.219.680
- MANTENER Y EJECUTAR LA RED CLOACAL Y PLUVIAL	3.923.168
- PRESTAR EL SERVICIO DE CEMENTERIO	1.948.819
- PROVEER EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	1.190.013
- CUSTODIAR LOS BIENES	2.014.615
- ASISTIR A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	3.740.920
- Dirección de Parques y Jardines Municipales	4.947.855
- MANTENER ESPACIOS VERDES, PLAZAS Y PASEOS	2.979.598
- PRODUCIR PLANTAS PARA ESPACIOS VERDES	1.246.822
- REALIZAR TAREAS DE RED DE AGUA Y RIEGO	114.332
- PRESERVAR Y PROTEGER LOS BOSQUES NATIVOS URBANOS Y SUBURBANOS	606.802
- Dirección de Mantenimiento de Edificios Municipales	2.070.639
- MANTENER EDIFICIOS PROPIOS Y DE TERCEROS	2.070.639
- Programa de Funcionalidad Urbana	702.997
- PLANIFICAR, PROGRAMAR Y COORD. MANTEN., CONSERV. Y USO DE ESPACIOS Y CIRCUITOS PUBL.	702.997
- Subsecretaría de Gestión Urbana	451.984
- PLANIFICAR, CONSERVAR Y CONTROLAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO URBANO	238.043
- GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO	213.941
- Dirección de Suelo Urbano	1.145.395
- IDENTIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE TIERRAS FISCALES	113.143
- ACTUALIZAR REGISTRO DE POSTULANTES POR EMPRENDIMIENTOS	129.796
- ACTUALIZAR REGISTRO DE POSTULANTES POR VIVIENDA FAMILIAR	259.373
- REALIZAR LA REGULIZACIÓN DOMINIAL DE OCUPACIONES IRREGULARES	150.297
- GESTIONAR LA REGULIZACIÓN DOMINIAL	492.785
- Dirección de Gestión Ambiental	4.675.619
- ELABORAR EL DIAGNÓSTICO PARA ASEGURAR LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	397.986
- ASEGURAR LA LEGISLACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	116.551
- REALIZAR PROYECTOS AMBIENTALES ESPECIALES	61.174
- TRATAR LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS	3.800.000
- GARANTIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL	299.909
- Dirección de Fiscalización y Contralor Urbano	1.155.894
- FISCALIZAR Y CONTROLAR LA OCUPACIÓN	1.155.894
- Programa de Hábitat y Ordenamiento Urbano	509.458
- REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN URBANA	509.458
- Programa de Fiscalización y Contralor Urbano	244.914
- FISCALIZAR Y CONTROLAR EL ESPACIO URBANO	244.914
- Subsecretaría de Planeamiento y Proyectos Urbanos	628.427
- ENTENDER EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO URBANO	300.645
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	327.783
- Oficina de Embellecimiento y Consolidación Urbana	258.772
- GESTIONAR PROGRAMA DE EMBELLECCIMIENTO Y CONSOLIDACION URBANA	258.772
- Dirección de Urbanismo	1.341.820
- INTERVENIR EN LA FORMULACIÓN DE PLANES URBANOS	635.919
- EJECUTAR MENSURAS Y RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	705.901
- Dirección de Obras Privadas	2.063.464
- MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO Y PADRÓN DE OBRAS	2.063.464
- Dirección de Estudios y Proyectos	1.684.923
- REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA	1.684.923
<b>SECRETARÍA DE PROMOCIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>2.190.373</b>
- PROMOVER Y ASISTIR SOCIALMENTE A LA POBLACIÓN	1.121.971
- PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	15.962
- IMPLEMENTAR PLAN NACIONAL INTEGRAL DEL EMPLEO	14.300
- IMPLEMENTAR PROGRAMA MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	117.820
- ORGANIZAR LA COMPETENCIA ESTUDIANTIL USHUAIA JOVEN	64.049
- COORDINAR ACTIVIDADES EN LA CASA DE LA JUVENTUD	602.089
- FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	254.182
- Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Social	344.586
- COORDINAR Y ORGANIZAR TAREAS DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL	344.586
- Dirección de Asistencia Social	4.261.126
- PROPICIAR LA INTERMEDIACIÓN LABORAL	452.216
- GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES Y PROVINCIALES	710.080
- ASISTIR A LA POBLACIÓN EN CATÁSTROFES Y NECESIDADES HABITACIONALES	647.597
- ASISTIR A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	816.937
- ASISTIR A LA POBLACIÓN DESOCUPADA	1.634.297
- Dirección de Mediación Municipal	331.951
- PROPICIAR LA MEDIACIÓN VECINAL	331.951
- Departamento Barrios	176.250
- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS	176.250
- Departamento Centros Comunitarios	2.922.167
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN CENTROS COMUNITARIOS	2.154.339
- ORGANIZAR EVENTOS BARRIALES	767.828
- Subsecretaría de Cultura e Educación	1.867.697
- PROMOVER Y DIFUNDIR EL DESARROLLO CULTURAL	1.867.697
- Dirección de Cultura	3.702.836
- PROMOVER CONCIERTOS Y PRESENTAR BANDA MUNICIPAL	2.011.308
- PROMOVER Y DIFUNDIR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	51.800
- PROMOVER ACTIVIDADES EN TALLERES CULTURALES	1.639.728
- Dirección de Educación	2.682.128
- PROMOVER LA EDUCACIÓN EN ESCUELA LAS LENGAS	913.569
- PROMOVER LA EDUCACIÓN EN ESCUELA LA BAHÍA	826.110
- PROMOVER LA EDUCACIÓN EN ESCUELA LOS ALAKALUFES	942.450
- Oficina de Patrimonio Histórico y Cultural	1.097.917
- RECUPERAR, SISTEMATIZAR Y RESGUARDAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL	1.097.917
- APOYAR A BIBLIOTECAS	901.462
- Programa de Desarrollo y Diagramación Artística	2.002.688
- DESARROLLAR Y DIAGRAMAR ACTIVIDADES ARTÍSTICOCULTURALES	2.002.688
- Programa de Enlace para la Gestión y el Desarrollo del Turismo Cultural	180.113
- PLANIFICAR Y DESARROLLAR ASPECTOS DEL TURISMO CULTURAL	180.113



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**ANEXO I - DESAGREGACIÓN PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO  
PARTE A - DESAGREGACIÓN POR JURISDICCIÓN RESPONSABLE Y SERVICIO PÚBLICO**

ZONA - RESPONSABLE - SERVICIO PÚBLICO	TOTAL
<b>USHUAIA</b>	<b>262.644.377</b>
<b>Subsecretaría de Deportes</b>	<b>1.039.460</b>
- PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD A TRAVÉS DEL DEPORTE	211.874
- CONTROLAR SALUD EN USO NATATORIO, DEPORTISTAS, LIC. CONDUCIR Y LIBRETAS SANITARIAS	504.179
- PRESTAR EL SERVICIO DE ALBERGUE	323.406
<b>Dirección de Deportes</b>	<b>15.435.889</b>
- PROMOVER EL DEPORTE, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS	12.064.647
- PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE TORNEOS Y COMPETENCIAS	275.300
- PROMOVER ACTIVIDADES RECREATIVAS DE INVIERNO	56.210
- PROMOVER ACTIVIDADES LÚDICORECREATIVAS	167.500
- DESARROLLAR Y PROMOVER PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO Y EVALUACIÓN DE ATLETAS	105.210
- PROMOVER EDUCACIÓN DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS	2.827.021
<b>Programa de Gestión y Promoción para el Deporte</b>	<b>248.780</b>
- COORDINAR ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD DEPORTIVA	248.780
<b>Dirección de Administración de la Secretaría de Promoción, Desarrollo Social y DD.HH.</b>	<b>995.824</b>
- REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	995.824
<b>Programa de Planificación y Estrategia Social</b>	<b>192.150</b>
- IMPULSAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS SOCIALES	192.150
<b>Dirección de Mantenimiento General</b>	<b>580.896</b>
- MANTENER EDIFICIOS PROPIOS Y DE TERCEROS	580.896
<b>SECRETARÍA DE TURISMO</b>	<b>2.132.419</b>
- GARANTIZAR PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO	967.227
- ELABORAR INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE TURISMO	290.692
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	874.500
<b>Dirección de Turismo</b>	<b>2.126.802</b>
- PROMOVER Y PLANIFICAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	627.030
- BRINDAR INFORMACIÓN TURÍSTICA	1.132.271
- PROPICIAR EXCELENCIA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO TURÍSTICO	367.502
<b>Programa Enlace p/ Gest. y Recup. Estética, Escénica, Cultural, Ambiental y Urbanística</b>	<b>200.749</b>
- CREAR Y GESTIONAR CAMPANAS DESDE LA SECRETARÍA DE TURISMO	200.749
<b>JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS</b>	<b>4.319.230</b>
- PRESTAR EL SERVICIO DE JUSTICIA DE FALTAS	4.319.230
<b>SINDICATURA GENERAL</b>	<b>703.248</b>
- EJERCER EL CONTROL EXTERNO	703.248
<b>CONCEJO DELIBERANTE</b>	<b>14.384.642</b>
- DICTAR NORMAS	14.384.642

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán argentinos"



**ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO  
PARTE B - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL**

<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL</b>	<b>243.237.257</b>
- MANTENER LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD	433.725
- RECOLECTAR LOS RESIDUOS EN ASENTAMIENTOS	280.000
- ENTENDER EN EL USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO URBANO	300.645
- GESTIONAR PROGRAMA DE EMBELLECIMIENTO Y CONSOLIDACION URBANA	258.772
- REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE CONSOLIDACION URBANA	509.458
- MANTENER Y EJECUTAR LA RED CLOACAL Y PLUVIAL	3.923.168
- PRESTAR EL SERVICIO DE CEMENTERIO	1.948.819
- MANTENER ESPACIOS VERDES, PLAZAS Y PASEOS	4.483.441
- TRATAR LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS	3.800.000
- REALIZAR LIMPIEZA CALLES PAVIMENTADAS	3.222.273
- PRESERVAR Y PROTEGER LOS BOSQUES NATIVOS URBANOS Y SUBURBANOS	606.802
- REALIZAR TAREAS DE RED DE AGUA Y RIEGO	114.332
- ADMINISTRAR Y CONTROLAR EXTRACCION DE ARIDOS	317.497
- ELABORAR EL DIAGNOSTICO PARA ASEGURAR LA PROTECCION AMBIENTAL	397.986
- GARANTIZAR LA GESTION AMBIENTAL	299.909
- ASEGURAR LA LEGISLACION Y EDUCACION AMBIENTAL	116.551
- REALIZAR PROYECTOS AMBIENTALES ESPECIALES	61.174
- FISCALIZAR Y CONTROLAR EL ESPACIO URBANO	244.914
- PLANIFICAR, PROGR. Y COORD. MANTENIMIENTO, CONSERV. Y USO DE ESPACIOS Y CIRCUITOS PUBL.	702.997
- MANTENER LA SALUD DE LA POBLACION	417.495
- PROMOVER LA EDUCACION PARA LA SALUD A TRAVES DEL DEPORTE	211.874
- PROVEER AGUA POR CAMION	165.618
- CONTROLAR SALUD USO NATATORIO, DEPORTISTAS, LIC. CONDUCIR Y LIBRETAS SANITARIAS	504.179
- REALIZAR RECONOCIMIENTOS MEDICOS, PREVENCION DE ENFERMEDADES Y MEDICINA COMUNITARIA	625.570
- RECOLECTAR LOS RESIDUOS	7.952.738
- GARANTIZAR LA CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	634.157
- GARANTIZAR LOS PROCESOS DE FAENA Y CONTROL SANITARIO	3.006.150
- GARANTIZAR LA HIGIENE Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN COMERCIOS	1.883.106
- GARANTIZAR EL CONTROL DE ZONOSIS	2.395.912
- PROMOCIONAR CAMPANAS DE EDUCACION Y CONCIENTIZACION	1.500
- PREPARAR Y ASISTIR A LA POBLACION ANTE EMERGENCIAS	1.047.165
- MANTENER CALLES DE TIERRA EN EPOCA INVERNAL	2.787.597
- MANTENER CALLES DE TIERRA EN EPOCA ESTIVAL	3.503.322
- MANTENER CALLES PAVIMENTADAS EN EPOCA INVERNAL	3.174.420
- LIMPIAR LAS VEREDAS EN EPOCA INVERNAL	1.574.121
- PROVEER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1.616.000
- HABILITAR VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO Y CONDUCTORES	1.622.248
- REALIZAR CAMPANAS DE EDUCACION VIAL	359.683
- EJERCER PODER DE POLICIA EN TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	1.032.192
- CAPACITAR ASPIRANTES A OBTENER LICENCIAS DE CONDUCIR	341.240
- PROVEER EL SERVICIO DE SENALIZACION VIAL	1.278.776
- COLABORAR ANTE EMERGENCIAS Y EVENTOS	640.216
- EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCIR	459.191
- FISCALIZAR NORMAS DE SEGURIDAD EN COMERCIOS E INDUSTRIA	2.853.841
- BRINDAR CURSOS DE CAPACITACION A TERCEROS	216.901
- BRINDAR APOYO EN COMUNICACIONES	471.472
- REALIZAR CONTROLES EN LA VIA PUBLICA	3.215.733
- PROMOVER ACCESIBILIDAD EN LA VIA PUBLICA Y EN EDIFICIOS PUBLICOS	589.549
- BRINDAR GERENCIAMIENTO HORIZONTAL SOBRE SEGURIDAD URBANA	567.412
- PROMOVER Y ASISTIR SOCIALMENTE A LA POBLACION	1.121.971
- FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS VECINOS	176.250
- PROMOVER LA PARTICIPACION EN CENTROS COMUNITARIOS	2.154.339
- PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	15.962
- GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES Y PROVINCIALES	710.080
- IMPLEMENTAR PLAN NACIONAL INTEGRAL DEL EMPLEO	14.300
- IMPLEMENTAR PROGRAMA MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	117.820
- FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	254.182
- PROPICIAR LA MEDIACION VECINAL	331.951
- ASISTIR A LA POBLACION A TRAVES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	5.860.321
- COORDINAR Y ORGANIZAR TAREAS DE ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL	344.586
- ASISTIR A LA POBLACION EN CATASTROFES Y NECESIDADES HABITACIONALES	647.597
- ASISTIR A LA POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	816.937
- PROPICIAR LA INTERMEDIACION LABORAL	452.216
- ASISTIR A LA POBLACION DESOCUPADA	1.634.297
- SUBSIDIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES	66.000
- OTORGAR BECAS CULTURALES Y DEPORTIVAS	30.000
- IMPULSAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLITICAS SOCIALES	192.150
- REALIZAR OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS	454.524
- EJECUTAR OBRAS	208.269
- EMBELLECER LA CIUDAD - CON RECUPERO - ORDENANZA 2243	2.310.000
- REPARAR, READECUAR Y/O AMPLIAR EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	625.000
- CONTRAPRESTAR OBRA PUBLICA POR CONVENIOS	500.000
- REFUNCIONALIZACION Y CONSOLIDACION URBANA	2.133.794
- CONSTRUIR Y/O REMODELAR ESPACIOS PUBLICOS	2.700.000
- URBANIZAR LOS ALAKALUFES II	9.000.000
- CUBRIR EMERGENCIA HABITACIONAL Y REALIZAR NUEVAS URBANIZACIONES	12.540.000
- PONER EN VALOR EL FRENTE MARITIMO - PASEO DE LA BAHIA	2.000.000
- REALIZAR OBRAS DE EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS EN BARRIOS	420.000
- CONSTRUIR, REMODELAR, REFACCIONAR O AMPLIAR EL EDIFICIO DEL CONCEJO DELIBERANTE	1.000.000
- REALIZAR OBRAS VARIAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	2.750.000
- ABIRIR, CONSOLIDAR Y MANTENER CALLES	3.690.500
- CONSTRUIR INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES	2.260.000
- REFACCIONAR EL MATADERO MUNICIPAL	1.500.000
- PAVIMENTAR CALLES POR CONVENIOS	5.000.000
- CONSTRUIR NUEVOS NATATORIOS MUNICIPALES	7.000.000
- CONSTRUIR EDIFICIO DE CULTURA MUNICIPAL	2.000.000
- MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO Y PADRON DE OBRAS	2.063.464
- REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS	1.684.923
- VERIFICAR Y CERTIFICAR LOS MATERIALES EN OBRAS	560.121
- REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE LAS OBRAS	1.109.364
- REALIZAR LA CERTIFICACION DE LAS OBRAS	217.185
- COORDINAR ACTIVIDADES DE OBRA EN LA VIA PUBLICA	235.753
- REALIZAR LA IMPRESION DEL BOLETIN OFICIAL	370.738
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	3.613.599
- ADMINISTRAR EL GOBIERNO MUNICIPAL	494.466
- FORMULAR POLITICAS PUBLICAS EN EL AMBITO MUNICIPAL	568.893
- CONTROLAR LA GESTION INTERNA DEL MUNICIPIO	189.767
- CONTRIBUIR CON EL PAGO DEL PAVIMENTO	100.000
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	6.017.034
- REALIZAR EL PRESUPUESTO ANUAL Y ANALIZAR SU EJECUCION	169.014
- CENTRALIZAR LOS RECURSOS Y CANCELAR LAS OBLIGACIONES	838.542
- REALIZAR TAREAS DE MAYORDOMIA Y CAFETERIA	312.675
- MANTENER EDIFICIOS PROPIOS Y DE TERCEROS	2.651.535
- MANTENER EL EQUIPO VIAL	1.345.774
- MANTENER EL PARQUE AUTOMOTOR	1.105.860
- PRODUCIR PLANTAS PARA ESPACIOS VERDES	1.246.822
- PRESTAR EL SERVICIO DE ESCRIBANIA	438.608
- PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL	574.516
- REVISAR LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO	468.967
- AFRONTAR DEMANDAS JUDICIALES CONTRA EL MUNICIPIO	1.122.183
- REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN EJECUCIONES FISCALES	974.125
- REALIZAR TAREAS DE LIMPIEZA	291.836
- REALIZAR ACTIVIDADES DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO	860.995
- CUSTODIAR LOS BIENES	2.093.467
- REALIZAR LA REGISTRACION DE LOS GASTOS Y RECURSOS	514.468
- REALIZAR CONTROL ULTERIOR DE ACTOS GENERADORES DE MOVIMIENTOS DE FONDOS	259.067
- PREPARAR Y PRESENTAR LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO	133.188
- REALIZAR LA GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	526.598
- RECEPCIONAR, CONTROLAR Y ENTREGAR LOS BIENES ADQUIRIDOS	826.395
- LIQUIDAR LOS HABERES DEL PERSONAL	385.271
- MANTENER Y DESARROLLAR SISTEMAS INFORMATICOS	196.729
- REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A LOS USUARIOS	683.306
- ADMINISTRAR Y CONFIGURAR SISTEMAS DE BASE	245.104
- DETERMINAR, CONFIGURAR Y ADMINISTRAR SISTEMAS BASE DE GOBIERNO ELECTRONICO	69.307
- PROVEER MEDIOS Y SERVICIOS DE COMUNICACION	266.920
- ADMINISTRAR, DESARROLLAR Y MANTENER EL PORTAL	199.849
- REALIZAR Y MANTENER EL INVENTARIO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	539.744
- ADMINISTRAR LOS RECURSOS MUNICIPALES	1.278.188
- REGISTRAR Y ADMINISTRAR RECURSOS OPTIMIZANDO SU USO	852.464
- REALIZAR LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN BUENOS AIRES	1.269.971
- PROMOVER Y SUPERVISAR PROCESOS PARTICIPATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS	274.680
- ADMINISTRAR EL RECURSO HUMANO	1.217.762
- APOYAR AL GOBIERNO PROVINCIAL	139.349
- APOYAR AL GOBIERNO NACIONAL	250.795
- PERSONAL CON LICENCIAS ESPECIALES	4.452.775
- ADMINISTRAR VACANTES DE PERSONAL	5.459.586
- MANTENER LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	526.194
- ADMINISTRAR CONVENIO MUNICIPAL DE EMPLEO	1.823.523
- MEJORAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA	182.000
- PROMOVER LA INTEGRACION FUNCIONAL POLITICOADMINISTRATIVA	402.791
- INTEGRAR PROGRAMAS PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y LAS TECNOLOGIAS	160.314
- CANCELAR EL SERVICIO DE LA DEUDA	160.500
- CANCELAR LA AMORTIZACION DE LA DEUDA	2.521.600
- PAGAR JUBILACION VETERANOS DE GUERRA	100.000
- PROMOVER Y PLANIFICAR LA ACTIVIDAD TURISTICA	627.030
- BRINDAR INFORMACION TURISTICA	1.132.271
- GARANTIZAR LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE TURISMO	967.227
- ELABORAR INFORMES ESTADISTICOS SOBRE TURISMO	290.692
- PROPICIAR EXCELENCIA EN CALIDAD DEL SERVICIO TURISTICO	367.502
- CREAR Y GESTIONAR CAMPANAS DESDE LA SECRETARIA DE TURISMO	200.749
- IMPLEMENTAR USHUAIA MAGNIFICA	500.000
- ESTIMULAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	600.000
- CONCESIONAR PLANTA PROCESADORA DE CRUSTACEOS	90.699
- INTRODUCIR Y DIRIGIR LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS	164.429
- PLANIFICAR, CONSERVAR Y CONTROLAR EL USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO URBANO	238.043
- GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO	213.941
- INTERVENIR EN LA FORMULACION DE PLANES URBANOS	635.919
- EJECUTAR MENSURAS Y RELEVAMIENTOS TOPOGRAFICOS	705.901
- IDENTIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE TIERRAS FISCALES	113.144
- ACTUALIZAR REGISTRO DE POSTULANTES POR EMPRENDIMIENTO	129.797
- ACTUALIZAR REGISTRO POSTULANTES POR VIVIENDA FAMILIAR	259.373
- FISCALIZAR Y CONTROLAR LA OCUPACION	1.155.894
- REALIZAR LA REGULACION DOMINIAL DE OCUPACIONES IRREGULARES	150.297
- ADMINISTRAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACION CATASTRAL	1.193.422
- GESTIONAR LA REGULACION DOMINIAL	492.785
- PROMOVER CONCIERTOS Y PRESENTAR BANDA MUNICIPAL	2.011.308
- PROMOVER ACTIVIDADES EN TALLERES CULTURALES	1.639.728
- PROMOVER Y DIFUNDIR ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	51.800
- PROMOVER Y DIFUNDIR EL DESARROLLO CULTURAL	1.867.697
- ORGANIZAR OTROS EVENTOS	294.375
- ORGANIZAR EL FESTIVAL DE LA MUSICA	750.000
- ORGANIZAR EVENTOS BARRIALES	767.828
- ORGANIZAR BIENAL DE ARTE	300.000
- DESARROLLAR Y DIAGRAMAR ACTIVIDADES ARTISTICOCULTURALES	2.002.688
- RECUPERAR, SISTEMATIZAR Y RESGUARDAR EL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL	196.455
- PLANIFICAR Y DESARROLLAR ASPECTOS DEL TURISMO CULTURAL	180.113
- APOYAR A BIBLIOTECAS	901.462
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LAS LENGAS	913.569
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LA BAHIA	826.110
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LOS ALAKALUFES	942.450
- PRESTAR EL SERVICIO DE ALBERGUE	323.406
- PROMOVER EL DEPORTE, LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS	12.064.647
- PROMOVER LA ORGANIZACION DE TORNEOS Y COMPETENCIAS	275.300
- PROMOVER ACTIVIDADES RECREATIVAS DE INVIERNO	56.210
- PROMOVER ACTIVIDADES LUDICORECREATIVAS	10.500
- PROMOVER LA EDUCACION DE ACTIVIDADES ACUATICAS	2.827.021
- DESARROLLAR Y PROMOVER PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y EVALUACION DE ATLETAS	105.210
- COORDINAR ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD DEPORTIVA	248.780
- ORGANIZAR LA COMPETENCIA ESTUDIANTIL USHUAIA JOVEN	64.049
- COORDINAR ACTIVIDADES EN LA CASA DE LA JUVENTUD	602.089
- LIQUIDAR, RECAUDAR E INGRESAR TRIBUTOS Y RECURSOS MUNICIPALES	4.565.953
- MEJORAR LA PERCEPCION Y FISCALIZACION DE LA RENTA MUNICIPAL	278.842



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO**  
**PARTE B - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL**

<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL</b>	<b>243.237.257</b>
---	--------------------

**ANEXO I - DESAGREGACIÓN PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO**  
**PARTE B - DESAGREGACIÓN PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUAL**

<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - J.A.M.F.</b>	<b>4.319.230</b>
- PRESTAR EL SERVICIO DE JUSTICIA DE FALTAS	4.319.230

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán argentinos"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

**ANEXO I - DESAGREGACIÓN PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO**  
**PARTE B - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL**

<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - SINDICATURA GENERAL</b>	<b>703.248</b>
- EJERCER EL CONTROL EXTERNO	703.248

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán argentinos"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

**ANEXO I - DESAGREGACIÓN PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO**  
**PARTE B - DESAGREGACIÓN PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUAL**

<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - CONCEJO DELIBERANTE</b>	<b>14.384.642</b>
- DICTAR NORMAS	14.384.642

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán argentinos"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**ANEXO II - CÁLCULO DE RECURSOS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTES
<b>001</b>	<b>Recursos Corrientes</b>	<b>223.087.295</b>
001 001	De Jurisdicción Municipal	36.263.526
001 001 001	De Afectación General	35.899.203
001 001 001 001	Impuesto Automotor	10.700.000
001 001 001 002	Impuesto Inmobiliario	6.879.303
001 001 001 003	Tasa General por Servicios Municipales	5.170.000
001 001 001 004	Tasa Actividades Comercio e Industria	4.300.000
001 001 001 005	Ingresos Varios	207.000
001 001 001 006	Contribución por Mejoras	409.000
001 001 001 007	Habilitación Comercial	110.000
001 001 001 008	Multas por Infracciones	980.000
001 001 001 009	Derecho Venta Ambulantes	2.400
001 001 001 010	Publicidad y Propaganda	97.000
001 001 001 011	Estacionamiento Medido	40.000
001 001 001 013	Redes de Gas	2.500
001 001 001 015	Servicios Inspección Veterinaria	15.000
001 001 001 016	Derecho de Oficina	400.000
001 001 001 017	Derecho Ocupación y Uso Espacio Público	65.000
001 001 001 018	Derecho Espectáculos Públicos	1.000
001 001 001 019	Permiso Uso y Derecho de Matadero	200.000
001 001 001 020	Derechos de Construcción	395.000
001 001 001 021	Tasa Servicio Especial de Limpieza e Higiene	292.000
001 001 001 023	Renovación Anual Matrícula	25.000
001 001 001 024	Derecho de Cementerio	90.000
001 001 001 026	Convenio Alumbrado Público	1.616.000
001 001 001 028	Contribución por Mejoras Sector Centro	53.500
001 001 001 029	Contribución por Mejoras Sector Este	88.500
001 001 001 030	Contribución por Mejoras Sector Oeste	193.500
001 001 001 031	Derecho Uso Cantera	115.000
001 001 001 033	Intereses de Financiación	980.000
001 001 001 037	Canon Planta Procesadora de Crustáceos	180.000
001 001 001 044	Contr. Mejoras Pav. Bº Los Calafates y T. Bridges	129.300
001 001 001 045	Contr. Mejoras Pav. Bº El Libertador y 12 Octubre	125.100
001 001 001 046	Contr. Mejoras Pav. Bº IPV 2da. Etapa	138.100
001 001 001 049	Otros Intereses	1.900.000
001 001 002	De Afectación Específica	364.323
001 001 002 001	Arancel Deportes Varios	45.000
001 001 002 002	Arancel Uso Natatorio	37.000
001 001 002 003	Alquiler de Canchas	2.000
001 001 002 004	Alquiler de Instalaciones	174.000
001 001 002 005	Canon por Uso Albergue	1.000
001 001 002 010	Fondo Afectación Específica Ord. 2243	103.823
001 001 002 011	Multas Tabaco Ordenanza 3094	1.500
001 002	De Jurisdicción Provincial	186.823.769
001 002 001	Coparticipación	186.823.769
<b>002</b>	<b>Recursos de Capital</b>	<b>6.306.000</b>
002 001	Reembolsos de Préstamos	1.000
002 002	Venta de activos fijos	6.305.000
002 002 001	Venta de Terrenos Fiscales	3.000.000
002 002 002	Venta de Otros Activos	5.000
002 002 006	Acuerdo Transaccional DPOSS	1.300.000
002 002 007	Recupero Vivienda Social	2.000.000
<b>003</b>	<b>Financiamiento Neto</b>	<b>33.251.082</b>
003 001	Aportes No Reintegrables	28.251.082
003 001 001	PROPASA	500.000
003 001 013	Plan Integral para la Promoción del Empleo	14.300
003 001 015	Aportes Gastos Corrientes Festival de la Música	500.000
003 001 018	Aportes por Gastos Corrientes Bienal de Arte	200.000
003 001 022	Convenio Consejo Nacional de la Mujer	15.962
003 001 023	Convenio Urbanización Alakalufes II	11.103.000
003 001 025	Programa Municipios y Comunidades Saludables	117.820
003 001 026	Aportes Sector Privado por Eventos	300.000
003 001 027	Aporte Refacción Matadero Municipal	1.500.000
003 001 028	Aporte Pavimento en Barrios	5.000.000
003 001 029	Aporte Construcción Nuevos Natatorios	7.000.000
003 001 030	Aporte Construcción Edificio de Cultura Municipal	2.000.000
003 003	Resultado Ejercicios Anteriores	5.000.000
<b>TOTAL GENERAL DE RECURSOS</b>		<b>262.644.377</b>



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**ANEXO III - PRESUPUESTO CONCEJO DELIBERANTE**  
**(NO INCLUYE PARTIDA 11 - PERSONAL)**

TIPO DE EROGACIONES	IMPORTES
EROGACIONES CORRIENTES	2.150.000
DE OPERACIÓN	2.045.000
PARTIDA 12 (BIENES DE CONSUMO)	180.000
PARTIDA 13 (SERVICIOS)	1.865.000
TRANSFERENCIAS	105.000
PARTIDA 31 (TRANSFERENCIAS)	105.000
EROGACIONES DE CAPITAL	450.000
INVERSIÓN REAL	450.000
PARTIDA 51 (BIENES DE CAPITAL)	450.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.600.000</b>



**ANEXO IV - ESQUEMA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	2009	
	Importe	% V
<b>I- TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>223.087.295,00</b>	<b>85,76</b>
<b>Total de la Administración Central</b>	<b>223.087.295,00</b>	<b>85,76</b>
<b>De jurisdicción Municipal</b>	<b>36.263.526,00</b>	<b>13,94</b>
<b>* De Afectación General</b>	<b>35.899.203,00</b>	<b>13,80</b>
Impuesto Automotor	10.700.000,00	4,11
Impuesto Inmobiliario	6.879.303,00	2,64
Tasa General Servicios Municipales	5.170.000,00	1,99
Habilitación Comercial	110.000,00	0,04
Multas por Infracciones	980.000,00	0,38
Tasa Actividades Comercio e Industria	4.300.000,00	1,65
Derecho Venta Ambulantes	2.400,00	0,00
Publicidad y Propaganda	97.000,00	0,04
Estacionamiento Medido	40.000,00	0,02
Ingresos Varios	207.000,00	0,08
Redes de Gas	2.500,00	0,00
Servicios Inspección Veterinaria	15.000,00	0,01
Derecho de Oficina	400.000,00	0,15
Derecho Ocupación y Uso Espacio Público	65.000,00	0,02
Derecho Espectáculos Públicos	1.000,00	0,00
Permiso U. y D. Matadero	200.000,00	0,08
Derechos de Construcción	395.000,00	0,15
Tasa S. Esp. Limpieza e Higiene	292.000,00	0,11
Renovación Anual Matrícula	25.000,00	0,01
Derecho de Cementerio	90.000,00	0,03
Intereses de Financiación	980.000,00	0,38
Canon por Planta Procesadora de Crustáceos	180.000,00	0,07
Convenio Alumbrado Público	1.616.000,00	0,62
Contribución por Mejoras	409.000,00	0,16
Contribución por Mejoras Sector Centro	53.500,00	0,02
Contribución por Mejoras Sector Este	88.500,00	0,03
Contribución por Mejoras Sector Oeste	193.500,00	0,07
Derecho Uso Cantera	115.000,00	0,04
Contr. Mejoras Pav. B° Los Calaf. y T. Bridges	129.300,00	0,05
Contr. Mejoras Pav. B° El Libert. y 12 Octubre	125.100,00	0,05
Contr. Mejoras Pav. B° IPV 2da. Etapa	138.100,00	0,05
Otros Intereses	1.900.000,00	0,73
<b>* Cuentas Especiales (De afectación específica)</b>	<b>364.323,00</b>	<b>0,14</b>
Arancel Deportes Varios	45.000,00	0,02
Arancel Uso Natatorio	37.000,00	0,01
Alquiler de Canchas	2.000,00	0,00
Alquiler de Instalaciones	174.000,00	0,07
Canon p/Uso Albergue	1.000,00	0,00
Fondo Afectación Esp.Ord. 2243	103.823,00	0,04
Multa Tabaco Ord. 3094	1.500,00	0,00
<b>De Jurisdicción Provincial</b>	<b>186.823.769,00</b>	<b>71,82</b>
Coparticipación	186.823.769,00	71,82
<b>II - TOTAL EROGACIONES CORRIENTES</b>	<b>197.271.506,00</b>	<b>75,84</b>
<b>Total Administración Central</b>	<b>197.032.906,00</b>	<b>75,75</b>
Personal	132.973.977,00	51,12
Bienes de Consumo	9.925.609,00	3,82
Servicios	46.099.870,00	17,72
Intereses de la Deuda	160.500,00	0,06
Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes	5.272.950,00	2,03
Erogaciones Figurativas	2.600.000,00	1,00
<b>Total Cuentas Especiales</b>	<b>238.600,00</b>	<b>0,09</b>
Servicios	186.800,00	0,07
Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes	51.800,00	0,02
<b>III- AHORRO CORRIENTE - RDO ECON. (I - II)</b>	<b>25.815.789,00</b>	<b>9,92</b>



**ANEXO IV - ESQUEMA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	2009	
	Importe	% V
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>6.306.000,00</b>	<b>2,42</b>
<b>Total Administración Central</b>	<b>6.306.000,00</b>	<b>2,42</b>
<b>Reembolso de Préstamos</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>
Reembolso de Préstamos	1.000,00	0,00
<b>Venta de Activos Fijos</b>	<b>6.305.000,00</b>	<b>2,42</b>
Venta de Terrenos Fiscales	3.000.000,00	1,15
Venta de Otros Activos	5.000,00	0,00
Recupero Vivienda Social	2.000.000,00	0,77
Acuerdo Transac. DPOSS	1.300.000,00	0,50
<b>V- EROGACIONES DE CAPITAL</b>	<b>62.851.271,00</b>	<b>24,16</b>
<b>Total Administración Central</b>	<b>62.737.048,00</b>	<b>24,12</b>
Bienes de Capital	5.395.577,00	2,07
Trabajos Públicos	57.325.471,00	22,04
Transferencias para Financiar Erogaciones de Capital	16.000,00	0,01
<b>Total Cuentas Especiales</b>	<b>114.223,00</b>	<b>0,04</b>
Trabajos Públicos	103.823,00	0,04
Bienes de Capital	10.400,00	0,004
<b>VI - TOTAL DE RECURSOS (I + IV)</b>	<b>229.393.295,00</b>	<b>88,19</b>
<b>VII - TOTAL DE EROGACIONES (II + V)</b>	<b>260.122.777,00</b>	<b>100,00</b>
<b>VIII- NECES. DE FCIAMIENTO - RDO FCIERO (III +IV-V)</b>	<b>-30.729.482,00</b>	<b>-11,81</b>
<b>IX - FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>30.729.482,00</b>	<b>11,81</b>
<b>Fuentes</b>	<b>33.251.082,00</b>	<b>12,78</b>
<b>Aportes No Reintegrables</b>	<b>28.251.082,00</b>	<b>10,86</b>
Aportes por Gastos Corrientes Festival de Música	500.000,00	0,19
Aportes por Gastos Corrientes Bienal de Arte	200.000,00	0,08
PROPASA	500.000,00	0,19
Plan integral p/Promocion del Empleo	14.300,00	0,01
Convenio Cons.Nacional de la Mujer	15.962,00	0,01
Conv.Urbanizacion Alakalufes II	11.103.000,00	4,27
Programa Municipios y Comunidades Saludables	117.820,00	0,05
Aportes Sector Privado por Eventos	300.000,00	0,12
Aporte Refacción Matadero Municipal	1.500.000,00	0,58
Aporte Pavimento en Barrios	5.000.000,00	1,92
Aporte Construcción Nuevos Natatorios	7.000.000,00	2,69
Aporte Construcción Edificio de Cultura Municipal	2.000.000,00	0,77
<b>Otras Fuentes</b>	<b>5.000.000,00</b>	<b>1,92</b>
Resultados Ejercicios Anteriores	5.000.000,00	1,92
<b>Usos</b>	<b>2.521.600,00</b>	<b>0,97</b>
Amortización de la Deuda	2.521.600,00	0,97



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**ANEXO V - PERSONAL A DESIGNAR EN PLANTA PERMANENTE**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DEPENDENCIA	TAREA
LEY 6	GARCIA MARTE XIMENA PAZ	ASISTENCIA SOCIAL	CAPACITADORA
LEY 6	PETERSEN GLORIA	ASISTENCIA SOCIAL	CAPACITADORA
LEY 6	CIRELLI DAVID	MANTENIMIENTO GENERAL	MANTENIMIENTO
8196	VIOLA LOPEZ FLORENCIA	CASA DE LA JUVENTUD	INGLES
8040	LUZURIAGA LUCRECIA OLGA	CENTROS COMUNITARIOS	MANUALIDADES
8041	DIAZ BAHAMONDE MARIELA	CENTROS COMUNITARIOS	FOLCLORE
8042	WEBER MARIA DEL CARMEN	CENTROS COMUNITARIOS	TARJETERIA
8047	GUTIERREZ GRIMANEZA	CENTROS COMUNITARIOS	PELUQUERA
8067	ESTRADA ELSA	CENTROS COMUNITARIOS	TEJIDO
8135	CONTRERAS DORA GLADYS	CENTROS COMUNITARIOS	YOGA
8139	MORENO REMIGIA	CENTROS COMUNITARIOS	TALLERISTA
8154	GUNTER MIGUEL ANGEL	CENTROS COMUNITARIOS	TEORIA
8162	JENKINS VERONICA BEATRIZ	CENTROS COMUNITARIOS	INGLES
8176	VEIGA MARIA AURORA	CENTROS COMUNITARIOS	CORTE Y CONF.
8180	GUENTELICAN ROSA DANIELA	CENTROS COMUNITARIOS	ARTES
8188	ALVARADO MARIA LASTENIA	CENTROS COMUNITARIOS	MANUALIDADES
8190	MANSILLA ESTER ALICIA	CENTROS COMUNITARIOS	DIBUJO
8192	PALOMARES ALICIA BEATRIZ	CENTROS COMUNITARIOS	PELUQUERA
8195	NUNEZ RAMONA	CENTROS COMUNITARIOS	MANUALIDADES
8001	ROCCA ADRIAN	DEPORTES	GUARDAVIDAS
8008	LUIZON DEMETRIO	DEPORTES	EDUC. FISICA
8016	MARTINA MARIA PAULA	DEPORTES	NATACION
8031	DI LUCA LILIANA	DEPORTES	EDUC. FISICA
8064	CASTRO DOMINGO	DEPORTES	EDUC. FISICA
8117	LUGONES VICTOR	DEPORTES	EDUC. FISICA
8126	COUDERC PAULA SILVANA	DEPORTES	EDUC. FISICA
8157	KISHIMOTO MARIA LAURA	DEPORTES	EDUC. FISICA
8164	DOFFO LUCAS	DEPORTES	EDUC. FISICA
8170	GATICA ALEJANDRO	DEPORTES	EDUC. FISICA
8181	JARA RIFFO VICTOR RENE	DEPORTES	EDUC. FISICA
8182	GOMEZ CAMILO	DEPORTES	NATACION
8185	PEREYRA MIGUEL ANGEL	DEPORTES	EDUC. FISICA
8186	VIGIL LEYES SILVIA	DEPORTES	EDUC. FISICA
8187	FERNANDEZ GRACIELA BEATRIZ	DEPORTES	EDUC. FISICA
8194	RODRIGUEZ PABLO CRISTINA	DEPORTES	NATACION
8198	PRINCIPIANO PEDRO TOMAS	DEPORTES	EDUC. FISICA
8202	GARCIA LIDIA RAQUEL	DEPORTES	EDUC. FISICA
8204	LEDESMA ANALIA CRISTINA	DEPORTES	EDUC. FISICA
8045	LOPEZ MARIA SUSANA	DIAGRAMACION ARTISTICA	COCINERA
8034	MELCHIOR SUSANA	TALLERES CULTURALES	FORMACION
8048	NIETO BENJAMIN CARLOS	TALLERES CULTURALES	FORMACION
8049	KOBZEVA TETYANA	TALLERES CULTURALES	FORMACION
8130	SOLER GRACIELA MIRIAM	TALLERES CULTURALES	FORMACION
8141	GORDILLO VALERIA ADRIANA	TALLERES CULTURALES	FORMACION
8152	ROMERO JUANA HAYDEE	TALLERES CULTURALES	FORMACION
8161	DOS SANTOS ANDREA ROMINA	TALLERES CULTURALES	FORMACION
LEY 6	CAPONE FRANCO	TURISMO	INFORMANTE
LEY 6	DE CASO CARLOS JOSE	TURISMO	INFORMANTE
LEY 6	STECKLER GABRIELA	TURISMO	INFORMANTE



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**ANEXO VI - BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO**

CONCEPTO	TOTALES
<b>EROGACIONES</b>	<b>260.122.777</b>
- CORRIENTES	197.271.506
- DE CAPITAL	62.851.271
<b>RECURSOS</b>	<b>229.393.295</b>
- CORRIENTES	223.087.295
- DE CAPITAL	6.306.000
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>30.729.482</b>
<b>Fuentes</b>	
- APORTES NO REINTEGRABLES	28.251.082
- OTRAS FUENTES	5.000.000
<b>Aplicaciones</b>	
- AMORTIZACION DE LA DEUDA	2.521.600

  

CONCEPTO	TOTALES
<b>RECURSOS</b>	<b>229.393.295</b>
<b>EROGACIONES</b>	<b>260.122.777</b>
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>30.729.482</b>